

# La avenida Padre Hurtado estará cortada por 6 meses

Las obras son parte de la construcción del Puente Esmeralda, en Concepción.

**E**l Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas y la Municipalidad de Concepción, confirmó el corte total del tránsito durante un periodo de 6 meses en la avenida Padre Hurtado, en la capital regional.

La suspensión del flujo vehicular se da en el marco de las obras de construcción del nuevo Puente Esmeralda.

La suspensión del tránsito vehicular se estima que comenzará en cuanto se tenga el decreto del municipio autorizando la medida, lo que podría ser para fines del mes de enero en curso.

El desvío, el cual se estima será hasta el 30 de junio, contempla la redirección de los flujos vehiculares hacia Chiguayante por



Las autoridades indicaron que el corte de tránsito se espera para fin de mes.

calle San Martín. Se mantendrá el acceso por avenida Padre Hurtado hasta calle Chacabuco exclusivamente para clientes del supermercado, quedando el tramo comprendido entre San Martín y Chacabuco con doble sentido de tránsito.

"Los desvíos generan in-

comodidades, pero estas medidas son necesarias para avanzar de manera segura en la construcción del nuevo Puente Esmeralda", señaló la seremi de Vivienda y Urbanismo, Claudia Toledo.

El proyecto contempla la construcción de un nuevo paso superior que conectará

los sectores de Aurora de Chile, Pedro del Río y Pedro de Valdivia con el centro de la ciudad, incorporando calzada vehicular, veredas de alto estándar, ciclovía, iluminación, paisajismo y una mejor integración urbana con la ribera del río Biobío.